

Democracia Política: Representación y Participación Ciudadana

Henry Pease García*

“En el presente artículo, el autor identifica la necesidad de elaborar cambios en el Sistema Electoral, Parlamentario y Consejal, con la finalidad de lograr el cumplimiento eficaz de la función de representación y una activa participación ciudadana.”

En la actualidad, la democracia política es representativa y enfatiza la participación ciudadana y la transparencia informativa. La revolución en las comunicaciones acerca a las personas entre sí y reformula agendas y especialidades, de representantes y representados. Pero en el Perú hay un déficit de representación, pese a tantos años de república, las instituciones representativas (Parlamento, Consejos Regionales y Concejos municipales) están lejos de cumplir eficientemente la función de representación.

Más aún, si preguntamos a los parlamentarios, nos dirán que son primero legisladores o fiscalizadores; si vemos las agendas del Congreso, priorizarán estas dos funciones y apenas dejan tiempo libre para la función de representación. No pocos parlamentarios creen que es posible limitar éstas a los fines de semana.

Peor es la realidad de los Consejos de nivel intermedio y local. Sin tapujos afirmamos que allí consejeros regionales y regidores municipales terminan siendo, por lo general, sólo “la Corte” del Presidente Regional o del Alcalde. No representan a nadie pues no se han subdividido el electorado distrital o provincial. Procuran recoger parcelas de poder burocrático en vez de hacer trabajo representativo. La mayoría absoluta otorgada automáticamente al ganador de la función ejecutiva ha hecho devenir en “sombras” a muchos consejos y lleva hoy al Parlamento los casos de fiscalización que deberían verse en los consejos regionales y municipales.

De eso se quejaba hace poco el alcalde Castañeda, recordando que a sus antecesores (Orrego, Barrantes, del Castillo o Belmont) nunca los había citado una comisión parlamentaria.

La cultura política peruana tiene todavía fuertes elementos autoritarios. Mucho se ha insistido en que “deliberar es perder el tiempo” o en que “gobernar es mandar”. Hasta en el Congreso se ha reducido mucho el tiempo deliberante y sólo se privilegia el tiempo para legislar. La cultura antipartido sigue siendo consistente por la distorsión que significa el caudillismo que sigue penetrando todas las instituciones.

Cambios en el Sistema Electoral

Los sistemas electorales sirven para convertir los votos en escaños y han ido evolucionando en función de cambios en las sociedades y en los votantes. En la sociedad posmoderna, se recomienda volver a personalizar los sistemas electorales, sin llegar a la elección de notables propia del siglo XIX, lo que me lleva a pensar en fórmulas mixtas¹. Pero hay que superar las limitaciones del sistema proporcional que algunos ven como más democrático. Las diversas formulaciones tienen efectos menos rotundas de lo que se piensa y mucho depende de la combinación de medidas.

El sistema electoral también influye en la relación que hay entre electores y representantes. Tener la mitad de la

* Doctor en Sociología y profesor principal en la sección de Ciencias Políticas del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP. Actual coordinador de la Maestría en Ciencia Política, encabeza el grupo de trabajo que está organizando la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas en la PUCP. Acaba de publicar en el Fondo Editorial de la PUCP, *Reforma del Estado Peruano* con Giofianni Peirano y *Reforma Política*, para consolidar el régimen democrático.

¹ Ver Manin, Bernard. Los principios del gobierno representativo, Alianza Editorial, Madrid 1998.

Cámara de diputados elegida en distritos uninominales afianzará el sistema y la función representativa que es función política por excelencia. La otra mitad puede mantenerse en sistema proporcional pero hay que corregir las actuales distorsiones: dividir el Departamento de Lima separando las provincias de Lima en un distrito electoral y separando del distrito metropolitano Lima Norte, Lima Sur y Lima Este, los antiguos conos que hoy son ciudades.

¿Eliminar el Voto Preferencial?

Me preocupa que en el Congreso estén construyendo consensos para eliminar el voto preferencial porque se nos quitará a todos los ciudadanos el derecho de elegir nuestros candidatos. Lo tenemos desde 1978. Sólo puede eliminarse -el voto preferencial- si se implantan elecciones primarias abiertas, donde cualquier ciudadano decide votar por las listas de aspirantes al Congreso pertenecientes a un partido y tal proceso lo organiza la ONPE, en un sólo día, sin manipulaciones. Sería innecesario así el voto preferencial que ha distorsionado muchas elecciones porque hace ganar al que tiene mucho dinero para publicidad o a quien resulta conocido por razones profesionales ajenas a la política. El primero es el caso de la congresista León que hoy sufre las consecuencias del escándalo de su padre y el segundo es el caso de Susy Díaz, entre otros menos célebres.

Partidos con Plenitud Democrática

Hay que asegurar que los partidos sean básicamente canales de participación ciudadana y por eso, junto con las primarias abiertas para los cargos de elección popular, hay que asegurar internas impecables para elegir dirigentes y procedimientos democráticos en vez de caudillistas. La mayor parte de partidos en el Perú son simplemente el entorno de una personalidad que atrae las miradas y los votos. En esta materia, sólo se hace camino al andar construyendo organizaciones que acostumbran a la gente a respetar las reglas del juego.

Partidos con Programa y Cuadros

Los partidos tienen que elaborar programas de gobierno y desarrollar metodologías de organización y participación democrática de los ciudadanos. Necesitan cuadros y deben formarlos. Hay que crear las condiciones para ello.

Partidos Financiados

Hacer política cuesta y los que quieren que no haya financiamiento público suelen ser los que quieren que

siga siendo un ámbito manejable por poderes ocultos e intereses de la corrupción. Pero no hay que destinar muchos recursos. Si actividades como las electorales se organizan desde organismos especializados como la ONPE y mejora la franja electoral para acceder a los medios de comunicación y estar presentes en las campañas electorales, las reglas ya existentes en la Ley de Partidos Políticos pueden ser suficientes, porque lo que hay que enfatizar es formación de cuadros y equipos técnicos.

“Las democracias en el siglo XXI tienen que combinar la participación a través de partidos y representantes con la participación directa.”

Equipados para la Participación Ciudadana

Necesitamos partidos y gobiernos equipados para la participación ciudadana. Las democracias en el siglo XXI tienen que combinar la participación a través de partidos y representantes con la participación directa. Internet es el mejor ejemplo de que se tienen que vincular de otra manera los actores. Han cambiado las formas y maneras de comunicarse e integrar la transparencia es condición de viabilidad. Es posible congregarse una marea humana a través de celulares para rechazar una mentira. Pregúntenle si no a José María Aznar.

El gobierno del futuro requiere para ser estable de canales sólidos de participación ciudadana. La sociedad civil se expresa en partidos, además de gremios y otras entidades. Pero los gobiernos deben cambiar metodologías y abrir canales complementarios de participación más directa. Acostumbrarnos todos a consultar y escuchar.

Debate de las Políticas Públicas

La acción política gira en torno a las políticas públicas y hoy tenemos medios eficaces para su formulación democrática y para comunicar rápidamente iniciativas y articular propuestas e intereses mayoritarios. El esfuerzo democrático puede hacer viables sociedades que, con mucho de desigualdad a cuestas, aspiran a progresar y acabar con exclusiones y marginaciones. Partidos y Sistema Electoral son la infraestructura política necesaria para que los gobiernos manejen los asuntos públicos de otra manera, con transparencia y sin corrupción 